

**(1994-
2024)**

30 años de la
Consagración Constitucional
de la Autonomía y Autarquía
Universitaria en Argentina.



OBRA: SENDAS PEATONALES CIUDAD UNIVERSITARIA
INSTITUTO: CIUDAD UNIVERSITARIA
EXPEDIENTE N°: REC -1212670-24

MEMORIA TECNICA

La presente Obra consiste en la ejecución de sendas peatonales en el Predio de Ciudad Universitaria en los sectores indicados en planimetría adjunta:

SECTOR 1:

Corresponde a las sendas a ejecutar para conectar peatonalmente el Ingreso al Predio UNL-ATE (Pórtico de Ingreso) con el Aulario Costanera Este UNL

La Empresa deberá ejecutar veredas peatonales bordeando la avenida principal de la Costanera Este de la ciudad.

Debido a las particularidades del terreno natural existente, se diferencian dos tramos principales de intervención: uno lindante a la Reserva Ecológica donde se deberán ejecutar trabajos de terraplenamiento con aporte de suelo que alcancen las cotas de nivel solicitadas en planimetría adjunta.

El segundo tramo, exigirá la adecuación de los niveles de terreno natural y mejorados existentes adecuándolos a las nuevas veredas a construir.

Completarán las tareas la construcción de manda peatones en ingresos vehiculares (ingreso a calle de servicio en Aulario Costanera, a Reserva Ecológica, ingreso de ambulancias y a estacionamientos del Predio recreativo deportivo) y rampas accesibles para los cruces de avenidas.

Las veredas y pisos rampantes se realizaran en hormigón H25 con terminación texturado raspado y se incorporarán losetas podotáctiles que faciliten el tránsito de personas con discapacidad visual.

SECTOR 2:

Universidad Nacional del Litoral

Dirección de Obras y Servicios Centralizados

Dirección de Construcciones Universitarias

San Jerónimo 3575 (S3002FBA) Santa Fe

Tel: 342 – 4587800 Interno 1121/29

Email: construcciones@unl.edu.ar

**(1994-
2024)**

30 años de la
Consagración Constitucional
de la Autonomía y Autarquía
Universitaria en Argentina.



Conexión Centro de Salud con sendas peatonales existentes

Las tareas comprenden la realización de trabajos de movimiento de suelos, demoliciones y retiros de elementos existentes, rellenos y compactados, pisos de hormigón H25 con terminación texturado raspinado, rampas accesibles y provisión y colocación de losetas podotáctiles y tareas de pintura de demarcación.

SECTOR 3:

Atañe a las veredas de conexión de los espacios exteriores de los edificios de las Facultades de Ciencias Médicas, Facultad de Ingeniería y Ciencias Hídricas y los contenedores de empresas ubicados al Este del predio de Ciudad Universitaria.

Las tareas comprenden la realización de trabajos de movimiento de suelos, demoliciones y retiros de elementos existentes, reubicación de cámaras e instalaciones existentes que interfieran en el trazado, relleno y compactado de suelos, pisos de hormigón H25 con terminación texturado raspinado, rampas accesibles, provisión y colocación de losetas podotáctiles y tareas de pintura de demarcación.

LA EMPRESA DEBERÁ TENER TOTAL Y ABSOLUTO CONOCIMIENTO DEL SITIO DONDE SE EJECUTARÁN LAS OBRAS EN EL MOMENTO DE COTIZAR LOS TRABAJOS Y REALIZAR LA OFERTA.

LA PRESENTACIÓN DE LA OFERTA SUPONE LA VISITA PREVIA POR PARTE DEL OFERENTE, Y EL CONOCIMIENTO DE LUGAR DONDE SE EJECUTARÁN LAS TAREAS, ASÍ COMO TODAS LAS INFORMACIONES RELACIONADAS Y TODA OTRA CIRCUNSTANCIA QUE PUEDA INFLUIR SOBRE EL DESARROLLO, COSTO Y TERMINACIÓN DE LAS MISMAS.

TODAS LAS CONSULTAS Y ACLARACIONES QUE LA EMPRESA CONSIDERE NECESARIAS PARA LA EJECUCION DE LA OBRA DEBERAN

**(1994-
2024)**

30 años de la
Consagración Constitucional
de la Autonomía y Autarquía
Universitaria en Argentina.



**SER REALIZADAS FORMALMENTE EN LOS PLAZOS ESTIPULADOS EN
PLIEGOS.**